

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre	5'00 >
Extranjero, >	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasado.	0'25 >

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	50 cts.
En 2.ª >	30 >
En 3.ª >	20 >
En 4.ª >	10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Barriles cilíndricos

Los mejores para el transporte de uvas.—Precios y pago al contado.—Con serrín: á 3 pesetas barril de 55 libras. Sin serrín: á 2,37 pesetas id.

INFORMES. R. Castellanos

Café Oriental

PASEO DEL PRÍNCIPE, 3

Se sirven DESAYUNOS, consistentes en CHOCOLATES ó CAFÉ con TOSTADAS á 35 céntimos, desde las seis á las diez de la mañana todos los días.

Cafés al gusto del cliente.—Se garantiza el puntual y buen servicio ALMERIA

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS
Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Pitorreo fúnebre

Un pueblo rufian

Muchos y muy sobresalientes son los defectos que nos desahereditan á la faz de Europa, pero ninguno tan visible, tan ordinario, tan canallesco y peligroso como nuestra falta de respeto á la vida humana. Desde la alta representación del Estado, simbolizada en la persona del Rey, al guarda de consumos, truhan de oficio, hay una serie de funcionarios, que por su atavio guerrero más parecen individuos cuya principal misión sea la matanza que no funcionarios encargados de mantener el derecho. El Rey lleva al cinto su pincho correspondiente con la simbólica cruz de la empuñadura, que dice á las gentes: *mi misión es matar*. El Estado, aparte la institución armada encargada de mantener la integridad del territorio, tiene á sus órdenes una Guardia Civil, pertrechada de mortíferos instrumentos, que dice á los ciudadanos: *mi único oficio es matar también*. El Municipio, mudo asqueroso de políticos sin conciencia, no es menos que las demás instituciones sociales, y tiene su cuerpo de *municipales*, dotados de sable y revolver para decir al pueblo: *ya lo ves también es matar mi encargo en este mundo*. Yo no sé si bajan ó si subiendo por esta escala social, llegamos á la *sacrosanta* organización del impuesto de *Consumos*, y también en ella, tropezamos con el guarda consabido, armado hasta los dientes y dispuesto á arrebatar la vida, nada menos que la vida á quien ose pasar los umbrales del Portillo, en son de fraude, con una gallina.

Todos, todos, todos, desde la majestad á la rufianesca hampa del suburbio, llevan en la mano, para hacer posible y ordenada nuestra vida pública, un pincho con el cual amenazan nuestra vida personal. ¿Qué mucho que en presencia de esta guerra armada, de atora de los instintos salvajes de toda una raza, y expresión atávica de la negación de todo sentimiento de piedad, el pueblo empuñe también la navaja y la pistola, para andar por casa?

Han pasado por encima del cerebro español diez y nueve siglos de cristianismo y toda la labor científica del mundo, sin hacer melía ni en hombres, ni en costumbres, ni en instintos, y á la hora presente nos

miramos con sorpresa, todavía con las armas mortíferas del hombre primitivo en las manos y todavía con el gesto atávico del lobo de las selvas estereotipado en el semblante.

¿Que nada de esto es culpa del régimen? ¿Quién sino él impone esa vida irracional é inhumana!

Rusia, Inglaterra, Austria, Servia, España, Turquía, el Africa, aun nos ofrecen su salvaje organización feudal y guerrera, con el símbolo de sus reyes arlequines y sus funcionarios tétricos de capa y espada.

Francia y La Unión Americana mataron ya ese mundo y esas costumbres; perdieron el instinto selvático, y pensando que hay que moldear la vida en el derecho y no en la fuerza, arrancaron de manos de *sus reyes* el espadín simbólico y de manos de sus polizontes el arma mortífera. Si por la calle tropezais alguna vez con un presidente de República, creéis que os encontráis con un *hombre*, con un hermano que, con su inerte y sencilla vestimenta, os inspira confianza y os habla de una vida de paz.

Si os topáis de manos á boca con un Rey, notareis que su espadín os evoca un mundo atrasado, poblado de las imágenes de sangrientas víctimas, y mirareis en él al más formidable enemigo de la vida humana.

Tan sustancial está esa institución vetusta este anacrónico atavio y tan infiltrado en el regimen monárquico está el amor al sable y al fusil, que aun costaría á nuestro pueblo más trabajo que volcar el trono, arrancar un cintajo á la levita militar de su monarca ó quitar de su cintura esos tres palmos de acero que no cumplen su misión en el mundo sino cuando se alojan en un corazón humano.

No lo puedo remediar. Cuando veo á los reyes vestidos de brillantes y lujosos trapos, con su espadín al cinto, y á los guardas de consumos, harapientos y sucios, con su pincho en la diestra, creo contemplar dos gemelas *majestades* del mismo mundo y de la misma vida, si bien la una conservó todo su esplendor bajo el canal de un camarín dorado, y la otra vino muy á menos en su garita. Tal vez ¡quién sabe! tan brusca diferencia es una cuestión de *vasija*... de medio ambiente.

Tengo para mí que si se encerrara á un rey esplendoroso y emperregiado en el tabuco de un consumidor, al cabo de unos meses, bajo la deteriorada vestimenta raida por la injuria del tiempo, encontraríais al *guarda* con su pincho en la mano.

¿Quién sabe si el *guarda*, ordinario y soez, encerrado en lujoso salón, acabaría por firmar con su enguantada mano de monarca... el real decreto de indulto de Diego el *Ronco*... ese que mató á Manuel Saisa la otra noche!

Todo sería de esperar del *espíritu de clase*.

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Menudencias

La *jóven América* es una *jóven ligera* y casquivana. Cada vez es más frecuente en aquellas Repúblicas el divorcio y el consorcio en segundas nupcias. Los sacerdotes de allá no llevan esto muy á bien y, como ocurre siempre, tratan de oponerse á la ley civil con ratinagos y argualos de mala ley canónica.

Los curas americanos al cielo elevan sus manos y lo hacen con razón, al ver lo malos que son en su tierra los cristianos. La cosa se pone fea de verdad; el divorcio menudea en la villa y en la aldea en el campo y la ciudad... y no se por que se espantan, ¡Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!

El Doctor Lapponi se ha ratificado en sus opinio es pesimistas acerca de la enfermedad del Papa. No me estraña. Yo que no soy doctor, ni Lapponi, ni mucho menos, me atrevo á predecir que el Pontífice, dada su edad y su dolencia, está en trance de muerte próxima y no creo que por esto me metan en ningna academia ni que pase al viejo testamento en clase de profeta.

Esa opinión radical solo nos viene á decir que el Papa... no es inmortal y que se puede morir. Señor Lapponi, mas seso No me haga uste reir Que el caso no es para eso

En Cangas de Tineo, que es el reino de Asturias, según un joven y una joven pasionales, tras de angustias crueles, echáronse á los cuellos dos cordeles atados á dos árboles frutales. Uniéronse por fin en la otra vida, flotando en el espacio, y entre alguna que otra sacudida, consumaron sus bodas de topacio. Así el Dios Himene, suele unir allá en Cangas de Tineo Qué malos estos versos son, lectores, más si vieras... ¡los hay muchos peores!

Un inglés observador y un tanto calculador á las moscas dedicado, sus aleteos ha contado... ¡vaya un *punto* contador! Y nos habla de millones de aleteos coquetones hasta caer en el plato... ¡qué á gusto se pasa el rato leyendo estos *noticiones*!

Desde Madrid

Como estaba anunciado, anoche se reunió en el Casino republicano de la calle de Pontejos la Comisión provincial interina de organización del partido republicano en Madrid, bajo la presidencia de D. Miguel Morayta.

El objeto de la convocatoria—dijo el presidente—era designar de entre la Comisión provincial interina una ejecutiva, también provisional, para que ésta nombre la Junta municipal con el mismo caracter que quedó constituida.

Ahora se designarán Juntas de distrito rurales que, en unión de aquella organizarán las Juntas ó Comités de Madrid.

Hoy, á la misma hora, se reunirá la Junta municipal proclamada anoche, á dar comienzo á la designación de los republicanos que por derecho propio han de formar parte de las Juntas organizadoras de distrito.

Terminada que sea la designación de las Juntas organizadoras, se entregará, por la Comisión de la Asamblea magna, á los republicanos de Madrid y provincias, las hojas del censo necesarias para la inscripción

de los correligionarios; y una vez hecho este trabajo de organización, se convocarán separadamente los distritos organizados, para que por medio del sufragio universal se designen los Comités que, con carácter definitivo, han de dirigir á los republicanos de toda España.

Terminada la organización que dejamos reseñada, se dedicarán los republicanos con actividad á organizar las Juntas de barrio ó de sección, y á preparar los trabajos para las próximas elecciones municipales.

El Corresponsal.

El Monasterio

¿Qué tienes, que tienes, triste monasterio, que mi alma cautivas? Vetusto y austero, erguido y valiente, te ries del tiempo. La yedra, tus muros sombrea.

Cantemos la fuerza que alienta en tu seno eterno. De la roca madre salen tus cimientos, y en ellos se rasga y quebranta el viento. Las aguas negras tienden á ti el vuelo: Ya no habitan monjes tus celdas.

Silencio de muerte te guarda: ¡los monjes han muerto! Te habitan los pájaros que graznan agüeros, y los hombres temen mirarte.

Hay un cuento que saben las gentes; un cuento de miedo, que escuché una noche al amor del fuego. No sé la leyenda; mas vivo el recuerdo de tus muros guardo, y guardo el secreto, de una cifra que impresa en un roble vi en el monasterio, que la vida de un monje compendia y encierra en un verso.

JOSÉ GONZÁLEZ MATA LLANA.

VIDA REPUBLICANA

Conviniendo que figuren en el libro de la Asamblea, ya en prensa, lista de los Comités constituidos después del 25 de Marzo, cuantos se hallen en este caso, lo comunicarán sin pérdida de tiempo á D. Miguel Morayta. Pozos, 16, Madrid.

Suscripción popular

para las víctimas del 1.º de Mayo

Hoy ha sido repartido el resto de esta suscripción entre las familias de las víctimas del 1.º de Mayo.

	PESETAS
Importa el total de lo recaudado y publicado la suma de	859'05
Ingreso no publicado hasta hoy.	3'00
de Diego Clemente Gibaja. Todo ello hace un total de	862'05

REPARTO

A Carlota Mesal, abuela de Pedro Navas, en 12 de Mayo.	100'00
A Manuela Torres, madre del niño Antonio Beltrán, en igual fecha.	100'00
A Evelina Martín del Rey, viuda de Manuel González Salinas, en igual fecha,	100'00

NUEVO REPARTO

En el día de hoy. A cada uno de los mencionados anteriormente, la suma de. 187'35
Suma recaudada. 862'05
Idem distribuida. 862'05

A correspondido á cada una de las familias lo suma de 287'35

Modesta ha sido la recaudación de EL RADICAL si se tiene en cuenta la magnitud de la desgracia que hemos tratado de remediar, pero en esta obra caritativa y humanitaria, como en muchas otras que al bien se encaminan, hemos estado solos.

Aparte la modesta limosna que el Ayuntamiento otorgó á estas afligidas familias, nadie en absoluto se acercó á ellos para socorrerlos mas que D. José María Orland tesoro de nuestra suscripción.

Las hermandades todas que en esta capital vienen consagradas á la beneficencia del pobre y del atribulado, en nombre de Dios, no han querido hacer ningun bien en esta ocasión, en nombre de amor al hombre.

Las asociaciones de señoras piadosas de la ciudad, nada hicieron tampoco por las familias de los niños asesinados en primero de Mayo en Almería.

Cumplenos también decir que doña Carmen Moncada, otra de las víctimas no ha recibido socorro alguno y que su familia há contribuido á la suscripción por nosotros iniciada.

Terminada en este punto nuestra misión no hay para que decir que hoy reina en esta casa una triste alegría; la de haber realizado un bien que bien pudieron realizar con nosotros, sin que Dios se efendiera, todos los católicos, y piadosas asociaciones de la ciudad.

COMUNICADO

TRIBUNA LIBRE

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy distinguido correligionario: En evitación de que se reproduzca el lamentable caso ocurrido el sábado último á un pobre obrero, padre de un niño de cuatro años que falleció en la noche anterior y al que deseaba la familia enterrar en el Cementerio civil, acudimos á usted para que con la autoridad y rectitud de miras que trata todos los asuntos, excite á las autoridades locales con el fin de que en este punto de las inhumaciones en el Cementerio neutro se respete el derecho creado por las costumbres del país, y se reconozca todo su valor á la voluntad de padres de los niños.

La R. O. del 8 de Noviembre del 1890 que en la Alcaldía se ha invocado en esta ocasión para oponerse al sepelio civil de un niño, ha sido olvidada en mil ocasiones análogas desde que este Cementerio existe, por otros alcaldes anteriores, como los Sres. Muñoz, Verdejo, Jover, Bustos, Acosta y otros. Y cuando esta es la costumbre, y cuando es cierto que la Iglesia no exige *al recién nacido* una solemne profesión de fé para bautizarlo, parecería también natural que á la hora de enterrarlo la Iglesia se sometiese, como en el primer caso, á la voluntad del padre que suple la incapacidad del niño. Pero, sobre todo, señor director, lo más lógico sería que todo alcalde, dejando esta materia á la iniciativa de la autoridad eclesiástica, atendiera las peticiones que á la suya se hacen y fuese, antes que un defensor de los discutidos derechos de la Iglesia católica, un amparador de la voluntad y del derecho de los ciudadanos.

Para terminar por hoy, Sr. Director: lo que los firmantes pretendemos es, que no se reproduzca el triste espectáculo que el sábado último presenciámos, viendo á una angustiada familia ir de la Alcaldía al Gobierno y del Gobierno á la Alcaldía en demanda de unos palmos de tierra donde sepultar el cadáver de un ser querido y que se dilate esta concesión so pretexto de esas disposiciones invocadas tan vacías de sentido y de piedad.

Exposición fabril y artística
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL:
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

MUEBLES

Y CORTINAJES DE TODAS CLASES

ESTORES de tul y cañamazo bordados, desde 10 pesetas.—CAMAS Luis XV, plumeadas, desde 160 pesetas una.—Novedades en molduras para marcos de todos colores y oleografías en flores para gabinete.—Representación exclusiva de los muebles, fantasía de juncos esmaltado de D. J. Baró, de Barcelona.—Pasamanería de todas clases para cortinajes y sillerías.

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Clemente Lorenzo
ALMERÍA

Anticipamos a Vd. las gracias por lo obra humanitaria que esperamos ha de realizar, y quedan de V. atento amigo s. s. q. b. s. m., *Un Republicano viejo.*

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mío y de mi consideración: Ruego á V. en nombre de la equidad y justicia, algo olvidadas hoy, se sirva disponer, si así lo cree oportuno, la inserción en su valiente diario de los mal pergeñados renglones que van á continuación.

Gracias mil y queda á sus órdenes su affmo. s. s. q. b. s. m.

José Pradal Gómez
Sargento licenciado

Diferentes veces hemos acudido los sargentos, cabos y soldados licenciados del Ejército al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, solicitando se nos den los destinos vacantes hasta 1.500 pesetas, á cuyos destinos nos da perfecto derecho la Ley de 10 de Julio de 1835.

Sabemos, Sr. Director, que será predicar en desierto, pues aunque solicitamos una cosa justa al amparo de las leyes, éstas son letra muerta para los caciques que gobiernan las capitales de provincia, pues sólo se hace su soberana voluntad.

La Real orden de 8 de Agosto de 1895 dispone de una manera clara y taxativa que los Ayuntamientos no pueden nombrar empleados cuyas plazas figuran en la antes citada Ley del 85.

Estas plazas son todas las comprendidas hasta de 1.500 pesetas, y por ende se hallan entre ellas las de auxiliares del Municipios segundos inspectores, cabos, guardias, serenos, etc. etc.

¿Qué menos puede concederse á los que después de defender á la Patria en las mortíferas maniguas y en las inhospitalarias tierras Filipinas, dejando nuestra juventud, volvimos enfermos al lado de nuestras familias, sin tener un pedazo de pan?

¿La Patria agradecida, construye un hermoso mausoleo que perpetua la memoria de los gloriosos muertos! ¿Que le da la Patria á los que como yo, arrastramos una vida de miseria y privaciones, porque tuvimos la suerte de no morir en aquel as tristes campañas?

El Gobierno dió una ley, ley que es letra muerta para los que todo lo mangonean; ley que cayó en el olvido y no la cumplen.

¿No se levantará una voz autorizada en el Ayuntamiento que con energía reclame para nosotros el derecho que nos asiste?

Creemos que no.

José Pradal Gómez

Para el Presidente de la Diputación

Es un abuso intolerable el que los empleados provinciales estén á esta fecha sin haber cobrado los haberes correspondientes á los meses de Mayo y Junio. Si tal estado de cosas obedece á injustificadas tolerancias, sería hartamente censurable la conducta del Sr. Espinar, pues los citados empleados tienen que satisfacer necesidades á las que no puede de irse: «Aguardad á que ingrese el arrendatario»

Creyeron ver muchos en el arreglo del contingente la garantía de sus haberes; pero hubo también una gran parte de pesimistas que aseguraron que la anómala situación financiera de la Diputación continuaría.

Los hechos parece que dan la razón á estos últimos. Nosotros no tenemos fe en los buenos propósitos del Sr. Espinar; veíamos que su mano liberal y dinástica, obediente siempre

al mandato de D. Pío, no era una mano firme para remediar viejas deficiencias; pero ahora, frente á los hechos elocuentes, nuestra fe se consolida y apenas podemos decir al señor Presidente que él podrá servir en ese puesto... á los amigos políticos; pero á los intereses provinciales no sirve más que de estorbo.

Para cobrar el contingente provincial existen hoy los mismos deberes que antes para el Presidente, porque sus deberes nacen de la ley. Mas en el día de hoy, á aquellas obligaciones hay que añadir la de velar por el cumplimiento de un contrato que, de ser cumplido, normalizaría el pago de los cargos de aquella casa.

¿Se hace esto? ¡No, Sr. Espinar! Y no se hace porque en ese contrato, aunque otra cosa diga el sufrido papel, tal vez tiene interés algún liberal. No parece otra cosa.

Mojama

superior de lomo, aceitunas del Cuquillo y dátiles de Persia, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, Ricardos, 2.

Cuestiones de higiene

Ya no me parece tan buena la gestión del nuevo alcalde.

Para merecer el calificativo de bueno, hay que ser conciente con todo lo que pueda beneficiar al vecindario aunque haya que sacrificar un poco las arcas municipales. A última hora lo que podrá ocurrir es que no pueda cobrar algún vago de la categoría de empleados.

He oído decir, Sr. Burgos, que desde que ha ocupado su señoría la silla presidencial, se exige no sé que cantidad por la licencia para limpiar los pozos negros. Esto, Sr. Alcalde, es una traba oficial que viene en perjuicio de todos, porque los inquilino que son los encargados por regla general del pago de este servicio, han de retrasarlo seguramente por librarse del impuesto municipal, á todas luces injusto y contraproducente.

Ya sabe su señoría que los pozos negros, en esta ciudad están muy mal contruidos y son una amenaza constante á la salud, por lo que en vez de exigir dinero al que pretende limpiar, debiera ayudarle el Municipio, con la cooperación de sus empleados.

Los gases desprendidos de las letrinas, perjudiciales siempre, lo son mucho más cuando se acumulan en locales cerrados, y pueden ocasionar grandes invasiones, si no están en condiciones de limpieza.

La medida de carácter administrativo impuesta por V. S., es perjudicial á la salud de un modo inmediato, y ó la abandona su señoría, ó los que como yo, estiman que por encima de toda conveniencia está la salud pública, aconsejaremos á los ciudadanos que no paguen la licencia *retretel*.

Nada más oportuno, que la rebeldía ante la poca reflexiva orden de su señoría.

Quisiéramos ser todo lo humildes y todo lo disciplinados que son Vdes. los monárquicos, cuando se trata de alcanzar prebendas y destinos no merecidos, pero nuestro natural republicano, y nuestra dignidad de ciudadanos libres, nos impide obedecer como corderos.

El impuesto contra la higiene ordenado por su señoría, no se debe pagar, y yo por mi parte, púed V. tomar nota, no lo pago.

Manuel Pérez García

TARJETA POSTAL

Para el Sr. Alcalde

Hay en Almería, señor, una barriada importante y populosa que contribuye como la que más á sostener las cargas del Municipio, y que se halla como la que menos atendida por los administradores del pueblo.

Es esta, señor, la barriada del Puerto, condenada no sabemos por qué motivos á morir asfixiada por el polvo y abrasada por la sed.

Y es el caso, señor, que ni aquellos honrados vecinos, ni la Justicia ni EL RADICAL podemos avenirnos á que todo un barrio importante y populoso continúe tirado en aquel terruño inmundo que se llama *calle del Puerto* sin gota de agua con que remojár sus reseacas fauces, mientras aquí en el centro se adoquinan *tres veces* las calles de ciertos concejales, y al pródigo correr del agua por cien y cien surtidores recreáse la vista de nuestros mas caracterizados vagos de profesión.

Veremos lo que valen en la opinión del Sr. Alcalde, las quejas del vecindario, los dictados de la Justicia y las excitaciones de EL RADICAL.

Se alquila el local que dejó la casa Singer en la calle de Navarro Rodrigo. Informarán: Puerta de Purchena, 4. Se rebajará del alquiler que se pagó por dicha Compañía.

LA MONTAÑA

Por la Junta Directiva de esta sociedad sport, se ha convocado á todos su socios para que el próximo viernes á las tres de la tarde se reúnan en los salones del Circulo Literario, al objeto de ocuparse de los festejos que se proponen organizar para la próxima feria.

Dado el considerable número de socios con que esta antigua sociedad contaba y al objeto de que no pueda omitirse á ninguno de ellos y de los que quisieran ser incluidos, se hace constar que no se han hecho invitaciones personales, teniéndose á todos por convocados.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Sr. Batiles, y con asistencia de los Sres. Benítez, Martínez García, Granados, Muñoz Calderón, Peydró, comandante de Marina y Director facultativo, se celebró anoche la sesión extraordinaria que, para tratar del asunto de los tinglados, se había convocado.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

El Presidente da cuenta del resultado negativo que dió la Junta particular que con los dueños de los tinglados se celebró.

El Secretario da lectura de varios oficios que entre el Gobernador y Presidente han mediado, y el señor Martínez, después de hacer algunas consideraciones respecto á la contestación que dieron los dueños de tinglados, propone á la Junta se pida la correspondiente autorización y se construya sin dilación un tinglado provisional con capacidad suficiente. (Entra el Sr. Canal y Casas.)

Hacen uso de la palabra los señores Muñoz, Granados, Peydró y Director facultativo, explicando este último el tiempo y valor que puede invertirse en su construcción que, según sus cálculos, se levantará en quince días, y su coste será de 14 á 15 mil pesetas, siendo su cabida para unos 150 mil barriles.

Por último, y sin oposición, se acuerda pedir la referida autorización por telégrafos, y sin demora sacarlo á concurso por breves días, si fuera concedido.

Se da por terminada la sesión extraordinaria y á propuesta del señor presidente se acuerda celebrar la ordinaria, dando el Secretario lectura á la orden del día, que es como sigue:

Oficio del Gobernador civil, modificando por Real Orden el tráfico de los diques de Levante y Poniente. Visto.

Otro de la Dirección general pidiendo datos del asunto de dragado. Visto. Otro del Ingeniero; trasladando un oficio del contratista del dique de po-

niente en el que pide la recepción de las obras.

Se acuerda darle trámite. Id. señalando el origen de la adquisición de los botes de la Junta.

Id. con informe solicitando autorización para construir un kiosco en la calle del mar. Visto.

Certificado de las obras de los diques de L y P. Se acuerda pagarles cuando haya dinero.

Una instancia de D. Tomás Roda, solicitando retirar la fianza que tiene constituida para responder de la gestión del cargo que desempeña D. Pedro Valenzuela, fiel del tinglado número 2 y que falleció en Mayo último.

Se acuerda que se liquide, y que si una vez publicado por el término de ocho días no hay reclamación, se le devuelvan, con lo que se dá por terminada la sesión.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada y salida de buques

ENTRADOS

Vapor «Cabañal» de Málaga con carga general.

Vapor «Francolí» de Barcelona con carga general.

Corbeta italiana «Thomas» de Pinacola, con carga de madera.

SALIDOS

Vapor «Cabañal» para Alicante con carga general.

Vapor «Francolí» para Málaga con carga general.

Vapor ingles «Barcelona» para Amberes, con carga de mineral de hierro.

Corbeta italiana «Tomas» para Nápoles con madera.

Destilación especial de los rios de las bodegas del Excmo señor Duque de Almodóvar del Río.

Cognac Sánchez Romate

Los consumidores de fino gusto y exquisito paladar, se convencerán probando esta selecta producción.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS

Maria Salvador Parra, José Gimenez Hernandez y Manuel Vivas Gomola.

DEFUNCIONES

Sebastián Gomez Gamez, Juan Aguilera Morales, Julio Perez Cañadas y Manuel Salas Sanchez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

La cerveza EL AGUILA se halla de venta en todos los cafés. La media botella de esta marca contiene medio litro, y se vende á 60 céntimos. Pédida y vólos como es la mejor por su calidad y la más barata por la cantidad que se os sirve.

Noticias

Advertencia

Recordamos á nuestros suscriptores que durante el verano cambien de residencia, que les enviaremos el periódico sin aumento de precio al punto que se dirijan, si pasan aviso á esta Administración.

De minas

Por R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto, que la inscripción de las concesiones de minas se verificará en el Registro de Propiedad en cuyo territorio radique la mina, en el libro del Ayuntamiento, en que esté situado el punto de partida para la designación de rumbos. Si las pertenencias mineras comprendidas en el título de concesión, estuviesen situadas en la circunscripción de dos ó más Registros, se habrá

constar así con la inscripción, y en caso de que la mina se extienda á territorio de dos ó más Ayuntamientos de un solo Registro de la Propiedad, además de la inscripción primordial se harán inscripciones de referencia en los libros de los demás Ayuntamientos.

Sr. Alcalde

Hace algunos días llamámosle la atención, sobre el abuso que se comete en la cochera que existe en la calle de García Alix antes Hileros y que dá frente á la plaza de Abastos, teniendo dos cerdos, que además del *rico perfume* que día y noche despiden, es una constante orquesta que origina las *delicias* de todo el vecindario, y como hasta la fecha no hemos visto que halla hecho eco nuestra queja, la volvemos á reproducir poniendo en su conocimiento que aun cuando parece ser que los *bichitos* son de la propiedad de la familia de un conspicuo de la imperante política, tiene los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro ciudadano y... nada más.

Bien venido

Ha regresado de su excursión á la ciudad Condal, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Antonio Blanes Castell.

Portero

Por la Junta de Gobierno de este ilustre Colegio de Abogados, ha sido nombrado portero del mismo el joven Juan Ruiz Montoya.

Recurso

Por el procurador D. Enrique Salmerón, en nombre de Andrés Martínez Rubio, se ha interpuesto un recurso de alzada ante el presidente del Tribunal de lo Contencioso, contra la resolución del Gobernador civil de la provincia, de 6 de Junio de 1903, desestimando el recurso interpuesto por el recurrente y confirmando la providencia del alcalde de Vera de 13 de Abril del mismo año, por la que se ordenó la incautación por el Ayuntamiento de Arbitrios y Consumos y se declaró rescindido el contrato celebrado entre el recurrente y aquella Corporación municipal.

Música

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal bajo la dirección del Sr. Lloret, en la Plaza de la Libertad, de 9 á 11 de la noche, en el día de hoy.

- 1.º Coro de Repatriados de «Gigantes y Cabezudos.» Caballero.
- 2.º Valses «Brisas Cantábricas.» Roig.
- 3.º Las Erinnyes.—«Divertissement Russe.» Massenet.
- 4.º Gavotta de la Zarzuela «El Bateo.» Chueca.
- 5.º Habanera «La Filipina.» Lloret.
- 6.º Pasodoble «El Vizcaya.» Loret.

Fuga amorosa

En la madrugada de ayer se fugaron del hogar paterno dos jóvenes enamorados, que no podían resistir el calor de estos días.

La niña parece un pero de Ronda. Pronto se han empezado las escursions *veraniegas* este año.

Ascenso y nombramiento

Por Real orden de 4 del mes actual, ha sido nombrado Juez de primera instancia de el pueblo de Viella, provincia de Lérida, D. Francisco Nicolás Besada y Fernandez de Cañete, secretario de esta Audiencia provincial, habiendo nombrado para este cargo á D. Alonso Carrillo de Albornóz y Corral, ambos excedentes de Ultramar.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de los pueblos de San Antolin de Ibias y Canjajar, dotadas con el sueldo anual de 1.650 pesetas la primera y 650 id. la segunda. Los aspirantes pueden solicitarla en el término de treinta días.

Pasaporte

Se ha remitido á este Gobierno civil el pasaporte del guardia de segunda clase José Usero Diaz, á fin de que sea conducido á la Penitenciaría militar de Mahon, para cumplir la pena de tres años de prisión á que ha sido condenado por desobediencia é insubordinación á un superior.

Romera de armas

El Gobernador civil de Guipuzcoa,

ha autorizado una remesa de armas, procedente de las fábricas de Eibar, consignada á D. Francisco Criado, armero de esta capitul.

Multas

Han sido multadas en cincuenta pesetas cada una, Francisca Lopez de Haro y Dolores Gonzalez Ariza, por haberlas encontrado escandalizando en el Barrio de San Cristóbal.

A la carcel

Ayer tarde ingresó en la carcel, Diego Gibaja Cerdan, autor de las heridas inferidas á Andrés Salas y de la muerte de un hermano de este llamado Manuel.

Vuelco

Ayer tarde volcó en la calle del Hospital, un carro que iba cargado de esparto.

Afortunadamente no hubo desgracia que lamentar.

Despedida

En cariñosa carta recibida de nuestro particular amigo, Jefe que fué del Servicio comercial del Sur de España, D. Ricardo Otero, dicho Sr. nos anuncia su próxima partida para Madrid, ofreciéndonos allí su domicilio—Moratin 55, 1.º—y su nuevo cargo en las oficinas del tráfico de Mediodía, como Agente Comercial general de aquella Compañía.

Ruéganos, al propio tiempo, hagamos extensiva la misma despedida á iguales ofrecimientos á sus numerosas relaciones y amistades á quienes no ha podido personalmente hacer expresión de ello, bien á su pesar.

Queda complacido el Sr. Otero, y puede contar con el reiterado sentimiento que á EL RADICAL, ha producido la partida del amigo y del funcionario.

La Almeriense

Para calzado con novedad elegante y fuertes, visitar la Almeriense de Bordolás que tiene miles de pares de todas clases á precios arreglados. Tiendas, 2.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en ésta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Droguería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros é industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é infinidad de diversos articulos.

Precios muy reducidos.

Mil pesetas

Al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del «Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, Farmacia, Barcelona.

Ocasión

Se vende en buenas condiciones y barato, una estantería, mesa-mostrador y de trabajo, alambique y botamen para Farmacia, Droguería ú otro cualquier establecimiento.

Razón plaza de Castaños antes (Granero, número, 6. Portería.

Montura

Se vende una de las llamadas de galápagos, con todo el correaje necesario, estribos, bocado, espuelas, etc.

En la administración de este periódico, informarán.

Almoneda

Solamente para ocho días, calle de Apolo, 13, de 9 á 12 y de 3 á 6.

Mina de hierro

Se arrienda una mina de hierro de 48 pertenencias, situada cerca del mar.

Dirigirse á D. Baldomero Lasala, notario de Vera.

La Época

Ha quedado instalado en su nuevo domicilio (San Francisco, 12) el maestro sastre y modisto D. Juan del Castillo, donde se encuentra á disposición de este distinguido público.

Visítad su taller y os convencereis de la elegancia, prontitud, economía y buen gusto en toda clase de confecciones.

Se vende

Una estantería y mostrador de un establecimiento de coloniales, y demás enseres anejos al mismo.

Tombio Alvarez

Cirujano-dentista.—Príncipe 8 pral. Dentiaduras artificiales, extracciones sin dolor, empastes y orificaciones.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado siete papeletas del Monte de Piedad, extendidas á nombre de Dolores Cabrera González, las entregue en la Administración de este periódico.

4-2

Desea colocación

Como dependiente de cualquier farmacia, un joven de 17 años, que cuenta con gran práctica y competencia para el caso.

Dirigirse á D. Nicolás del Rey, en Ohanes, (Almería.)

Se vende

una estantería y un mostrador propio para establecimiento de bebida.

Informes: Calle de Trajano, núm. 1.

Contra los rayos solares

Se ha recibido un gran surtido de PERSIANAS maderas doble hilo, en el antiguo almacén de los efectos Navales.

Se hace toda clase de arreglos en las usadas á precios muy reducidos.

Para toda clase de encargos, dirigirse á los Efectos Navales y á la Droguería de Bustos, Granada, 25.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Cotización

Madrid 8.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	76'60
4 por 100 pequeños....	76'60
4 por 100 fin corriente	76'60
5 por 100 amortizable.	97'30
5 por 100 pequeños....	97'50
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	101'60
Id. id. al 4 por 100	104'00
Banco de España.....	479'00
Banco Hispano Americano.....	172,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	439'00
CAMBIOS	
París, á la vista.....	00'00
Londres, á la vista.....	34'54
Exterior español París...	89'45

Noticias de Roma

Madrid 8-8'05 n.

Recíbense telegramas de Roma referentes al estado del Papa.

El último boletín médico, suscrito á las 8'25 de esta mañana, dice que, después de la operación practicada á León XIII, éste experimentó una ligera mejoría, sin haber desaparecido por ello la gravedad.

Termina el informe limitando á tres días la vida del pontífice.

Nuevas noticias

Madrid, 8 8'15 n.

Siguen recibiendo despachos de Roma que amplían las noticias ya telegrafadas.

Refieren que León XIII, antes de serle practicada la operación, levantóse dos veces y anduvo por sus habitaciones.

Aquella se llevó á cabo por el doctor Lapponi, aplicando al enfermo inyecciones de cocaína.

Por su propia mano descubrióse el pecho, orando durante la operación, que resistió tranquilo, dirigiendo al operador palabras reveladoras de una gran confianza.

Consejo de Ministros

Madrid 8-8,46 n.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

El de Hacienda informó acerca del reglamento para la cobranza del impuesto sobre los azúcares.

El presidente del Consejo, Sr. Silvela, dió cuenta á sus

compañeros de gobierno de hallarse casi ultimadas las negociaciones con el Vaticano, resolviendo el concordato de las órdenes religiosas.

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, dió á conocer al Consejo el reglamento calificando las condiciones y circunstancias por las cuales se determinarán las incapacidades del trabajo, siendo aprobado.

Examinóse la proposición de la minoría republicana sobre elegibilidad de concejales.

El ministro de Estado, señor Abarzuza, dió á conocer un despacho de nuestro representante cerca del Vaticano, Sr. Agüera, notificando la mejoría experimentada por el papa después de la operación.

Más sobre el Papa

Madrid 8, 9'5 n.

En el ministerio de Estado se acaban de recibir nuevas noticias de nuestro embajador en el Vaticano Sr. Agüera.

Alcanzan estas á las 12 de la mañana de hoy y dicen que León XIII ha pasado la última noche tranquila, aunque no ha logrado conciliar el sueño.

Tiene el pulso más frecuente y la respiración peor que la noche anterior.

El proceso pulmonar tiende á resolverse.

La sesión del Senado

Madrid 8 9'15 n.

En la sesión celebrada hoy por la Alta Cámara ha seguido la discusión del proyecto de ley sobre reformas de Administración local.

Admitidas algunas enmiendas y después de hacer uso de la palabra los senadores Sres. Danvila y Lastre, ha sido aprobada la totalidad del dicho proyecto, levantándose acto seguido la sesión.

En el Congreso

Madrid 8 9'30 n.

En la sesión del Congreso, ha terminado el Sr. Romero Robledo su interrumpido discurso acerca del asunto Monet, provocando vivos incidentes.

El diputado republicano señor Merenco, reanuda su interpelación sobre el pase á la reserva del contralmirante La-Rocha, dirigiendo rudos ataques al ministro de Marina.

Este le contesta en forma destemplada, originándose con tal motivo un ruidoso incidente que cortó el Sr. Villaverde después de una viva discusión.

Siguen los incidentes

Madrid 8-9'45 n.

Continúa en la Cámara popular la discusión del mensaje. El ministro de la Gobernación, contestando al discurso del Sr. Moret defiende la gestión del Gobierno y dirige rudos ataques á los liberales.

Tratando también el señor Maura sobre los asuntos de Marina, ha dicho que se presentará el proyecto de Escuadra, sujeta lo que quiera.

Con este motivo el Sr. Villaverde ha revelado su actitud de franca y abierta oposición contra el proyecto del Sr. Sanchez Toca, originándose en el Congreso un vivo incidente con tal motivo, que ha evidenciado completamente la división que reina entre la mayoría parlamentaria.

La prensa de todos los matices dedica al asunto extensos y desfavorables comentarios.

Más intoxicados

Madrid 8-9'55 n.

Hoy se han dado nuevos casos de intoxicación debida al estado insalubre de las leches.

El número de enfermos conocidos asciende á 18. La opinión se muestra justamente indignada ante la pasividad de las autoridades en asunto de tan vital interés.

Rumor grave

Madrid, 8-10'15 n.

Circulan rumores de haber sido víctima de un atentado en Londres, el Presidente de la República francesa Mr. Loubet.

Hasta ahora no han tenido dichos rumores confirmación oficial, esperándose con gran ansiedad noticias.

Desde Roma.—Últimas noticias

Madrid 8 10'25 n.

Los últimos telegramas de Roma acusan el mayor pesimismo.

Dicen que el Papa hase agravao repentinamente esperando su fallecimiento inmediato.

Hay gran excitación en el seno del Sacro Colegio por la diversidad de tendencias que existe entre los cardenales que lo constituyen.

Dícese que han ocurrido violentas escenas.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL.

Calle elegante



Se consigue usando el **CORSÉ RECTO** que se vende en La Librería.—Príncipe, 10.

Anis Perla

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger. De venta en todos los establecimientos.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija. Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social: PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. **DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ** Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 reales botella de un litro, en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disentería crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR
Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid;
hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales,
Productos de Comercio. Aguas, Abonos, Tierras de labor
REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITAN 2,

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL
SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería		Estación de Guadix	
SALIDAS		LLEGADAS	
Correo para Baeza (Empalme) á las.	10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	10:59
Mixto para id. á las.	16:48	Correo de id., á las.	17:40
Corto para D. ^a Maria, á las.	5:45	Corto de D. ^a Maria, á las.	20:42
Estación de Moreda		Estación de Albolote	
Mixto para Almería á las.	5:55	Mercancías de Almería, á las.	12:28
Correo para id. á las.	14:36	Correo de id., á las.	14:16
Mercancías para id., á las.	15:05	Mixto de id., á las.	22:53
Correo para Baeza (Empalme), á las.	14:3	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	5:35
Mixto para id., á las.	23:18	Correo de id., á las.	14:26
Mixto para Almería. á las.	4:28	Correo de Almería, á las.	15:17
Correo para id., á las.	13:40	Mixto de id.	0:36
Mixto para Baeza (Empalme), á las.	1:06	Correo de Baeza (Empalme), á las.	13:15
Correo para id., á las.	15:27	Mixto de id., á las.	3:58
Exprés para id., á las.	22:19	Exprés de id., á las.	7:53
Exprés para Albolote, á las.	8:10	Mixto de Albolote, á las.	13:10
Correo para id., á las.	13:50	Correo de id., á las.	15:06
Mixto para id., á las.	15:40	Exprés de id., á las.	21:53
Estación de Baeza (empalme)		Estación de Albolote	
Correo para Almería, á las.	9	Mixto de Almería, á las.	7:25
Mixto para id., á las.	21:07	Correo de id., á las.	19:20
Exprés para Moreda, á las.	4:35	Exprés de Moreda, á las.	1:25
Mixto para Moreda, á las.	10:02	Exprés de Moreda, á las.	10:02
Correo para id., á las.	12:46	Correo de id., á las.	16:02
Exprés para id., á las.	19:47	Mixto de id., á las.	18:48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GLORIETA

5—CASTELAR—5

ULTRAMARINOS

— DE —

José Abad Nevís

Se ha recibido un buen surtido en quesos de Gruyere, bola y de plato; salchichón de Vich, longaniza y chorizos extremeños, garbanzos finos de Castilla y conservas de todas clases. Depósito exclusivo del COGNAC SEBRANO.

SERVICIO Á DOMICILIO

CONFITERÍA SEVILLANA

Y LAS COLONIAS

Gran variedad en conservas de todas clases, quesos, embutidos, dulces, bombones y caramelos.

Especialidad en juguetería fina y objetos de arte para regalos.

Santiago Frías Lirola

Se hacen toda clase de encargos

Casa Central.—Príncipe Alfonso 6.

Sucursales:

PRÍNCIPE, 18, y REAL, 3
ALMERIA

La Cooperativa MILITAR

Este importantísimo establecimiento está provisto de toda clase de comestibles, vinos, licores, y perfumería en inmejorables condiciones de calidad, precio y verdadero peso.

Visitado para convencerse

PLAZA DE CAREAGA, NÚM. 3
ALMERIA

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

— DE —

Francisco S. Bustamante

Rambla de Alfareros, num. 5

Esmerada confección en trajes para caballero. Desde las prendas de uso corriente hasta las más suntuosas, se distinguen las de esta casa por su corte elegante, la perfección de todos sus detalles, justa medida y forma de última novedad. Los encargos se hacen con prontitud y esmero.

RAMBLA DE ALFAREROS, NÚM. 5

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema ROUL PICTET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: *Felipe Esteller Torés*

SANTO CRISTO, 2

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, *D. Juan Jimenez Camacho*, Reina, 11, Almería

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedregal.—CAPITAL social: 300.000 pesetas

Elevab'e á 1.000.000.—Primas en cartera: 35.527 pesetas.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en esta provincia: **DON RAMÓN MARTÍNEZ Y VIVAS**, Antonio Vico, 7, ALMERIA.—Se admiten Agentes

DISPONIBLE

ZAMPIRONI

FIBIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

